



H.V. HOSPITAL VETERINARIO S.R.L.

1) 15/10/19; 2) Patricia Marina Rodríguez Jurado, argentina, 15/2/57, divorciada, DNI13072977, Chiclana 5809, Carapachay, Pcia. Bs. As.; María de los Angeles Cantarelli, argentina, 26/10/70, soltera, DNI 21739281, Bonpland 1630, Caba; ambos comerciantes; 3) H.V. HOSPITAL VETERINARIO S.R.L.; 4) 99 años; 5) explotación de un establecimiento para la aplicación de medidas de prevención de enfermedades, clínica médica y quirúrgica, atención de urgencias veterinarias, vacunación, especialidades médico veterinarias; servicios de fisioterapia y kine siología veterinaria, internación, medios complementarios de diagnós tico: radiología, ecografía, análisis clínicos, electrocardiografía, ecocardiografía, resonancia magnética y tomografía, traslado de mas cotas, actividad docente para estudiantes, colegas y población en general; incluyendo compraventa de medicamentos, alimentos, productos zoterápicos e insumos necesarios para el tratamiento y prevención de enfermedades y accesorios para mascotas.- Contando con profesiona les de la materia con matrícula habilitante; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) ambas socias 50% cada una; 8) 30/9; 9) Bonpland 1630, Caba; 10) Gerentes: ambas socias, domicilio especial: Bonpland 1630, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato del 15/10/2019. judith cecilia ghilino - T°: 298 F°: 55 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80012/19 v. 22/10/2019

Fecha de publicacion: 22/10/2019

